



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
SECRETARÍA GENERAL

ACUERDO DE CONCEJO N° 026-2003-MSI

San Isidro, 13 de marzo de marzo de 2003

EL CONCEJO DISTRITAL DE SAN ISIDRO

VISTOS; en Sesión Ordinaria de Concejo de la fecha, la carta rectificatoria de fecha 10.MARZ.03. presentada por el señor Regidor Guillermo Ferreyros Cannock, mediante la cual solicita licencia del 12 al 14 de marzo del presente año, por motivos personales;

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en el inciso 10) Artículo 36º de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 23853;

Por UNANIMIDAD, ha adoptado el siguiente:

ACUERDO:

Artículo Único. - CONCEDER licencia al señor Regidor GUILLERMO FERREYROS CANNOCK, del 12 al 14 de marzo de 2003, por motivos personales.

POR TANTO:

Mando se de cumplimiento al presente Acuerdo.



JORGE SALMÓN JORDAN
ALCALDE



PATRICIA APARICIO GARAY
Secretaria General